



**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA  
COMPAÑIA PINTURAS SUPERIOR CIA. LTDA.**

En Guayaquil, a los seis días del mes de Abril del dos mil dieciocho, a las diez horas, en las oficinas situadas en la Calle: Av. Juan Tanka Marengo Km 6 1/2, se reúne la Junta General Universal Ordinaria de Socios de la Compañía PINTURAS SUPERIOR CIA. LTDA., de acuerdo con lo previsto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, con la asistencia de la totalidad del Capital pagado de la misma, representado por los socios cuyos nombres constan en la lista confeccionada de conformidad con lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y nueve de la citada Ley y que son:

- A.- INMOBILIARA VIFALU S.A. representada por el Sr. FAVIO ANIBAL GOVEA ARROBA en su calidad de Gerente representante Legal, propietaria plena de CUATROCIENTOS ONCE MIL DOSCIENTOS CUARENTA participaciones ordinarias y nominativa del valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una
- B.- LUPE LIBERTY ARROBA CASTRO por sus propios derechos, propietaria plena de OCHENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS SESENTA participaciones ordinarias y nominativas del valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una

Preside la sesión el Sr. ALBERTO GEOVANNY BARCIA SUAREZ, quién lo hace con el carácter de Presidente de la Junta y actúa como Secretario el señor FAVIO ANIBAL GOVEA ARROBA en su calidad de Gerente de la Sociedad.

El presidente declaró instalada la sesión y dispuso que el secretario elabore la lista de socios, cuyas participaciones representadas por ellos y número de votos de cada uno, comprobando que los socios concurrentes representan la totalidad del capital suscrito que es de QUINIENTOS MIL DOLARES de los Estados Unidos de América (US \$ 500.000,00).

Los socios por unanimidad resolvieron sesionar en esta fecha e igualmente en forma unánime, acordaron tratar sobre los siguientes puntos que forma el orden del día:

- 1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL GERENTE RESPECTO DE LOS NEGOCIOS Y ACTIVIDADES DE LA COMPAÑIA DURANTE EL EJERCICIO ECONOMICO 2017
- 2.- RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONOMICO 2017.



PINTURAS

**SUPERIOR**

**3.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR LOS AUDITORES EXTERNOS RESPECTO DE LOS NEGOCIOS Y ACTIVIDADES DE LA COMPAÑIA DURANTE EL EJERCICIO ECONOMICO 2017**

El Sr. ALBERTO GEOVANNY BARCIA SUAREZ, en su calidad de PRESIDENTE de la junta, deja constancia que los documentos a tratarse en esta junta estuvieron a disposición de los socios de acuerdo con lo previsto en el Art. No. 15 de la Ley de Compañías.

A continuación, todos y cada uno de los socios se pronuncian afirmativamente sobre lo propuesto por La Sra. Presidenta de la Junta y manifiestan expresamente que para la celebración de esta Junta renuncian a la forma de convocatoria establecida en los Estatutos Sociales, para cuya constancia y además en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, suscribirán la presente acta. Así mismo, declaran que en efecto conocen del tema antes mencionados desde hace más de quince días.

El Sr. ALBERTO GEOVANNY BARCIA SUAREZ, manifiesta que la Junta debe conocer y resolver sobre el primer punto del orden del día que dice:

**PRIMER PUNTO.** - el Sr. ALBERTO GEOVANNY BARCIA SUAREZ, en su calidad de Presidente de la Junta General Ordinaria de Socios de la compañía hace uso de la palabra y pone a conocimiento de la Junta el primer punto del orden del día que dice:

**1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL GERENTE RESPECTO DE LOS NEGOCIOS Y ACTIVIDADES DE LA COMPAÑIA DURANTE EL EJERCICIO ECONOMICO 2017**

Toma la palabra el Señor FAVIO ANIBAL GOVEA ARROBA en su calidad de Gerente de la compañía procede a leer su informe sobre sus labores y actividades realizadas del mismo que entrega una copia a los socios y secretario de la junta para su archivo

Concluida la exposición, el Sr. ALBERTO GEOVANNY BARCIA SUAREZ, pone a consideración de la junta el primer punto del orden del día, el cual es sometido a consideración de la Junta General Ordinaria de socios, la cual por unanimidad de votos resuelve;

Aprobar de forma unánime el Informe presentado por el Señor FAVIO ANIBAL GOVEA ARROBA en su calidad de Gerente de la compañía sobre LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2017.

El Sr. ALBERTO GEOVANNY BARCIA SUAREZ, manifiesta que la Junta debe conocer y resolver sobre el segundo punto del orden del día que dice:



SEGUNDO PUNTO. - el Sr. ALBERTO GEOVANNY BARCIA SUAREZ, en su calidad de Presidente de la Junta General Ordinaria de Socios de la compañía hace uso de la palabra y pone a conocimiento de la junta el segundo punto del orden del día que dice:

**2.- RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONOMICO 2017.**

Toma la palabra el Sr FAVIO ANIBAL GOVEA ARROBA Gerente de la compañía y manifiesta que la junta debe decidir sobre el destino de las utilidades obtenidas por la compañía en el ejercicio económico 2017 según detalle adjunto.

**CUADRO DE DISTRIBUCION DE UTILIDADES AÑO 2017**

|                                       |     |           |
|---------------------------------------|-----|-----------|
| UTILIDAD OPERACIONAL                  | %   | 10.859,80 |
| (-) PARTICIPACION DE TRABAJADORES     | 15% | 1.628,97  |
| (-) IMPUESTO A LA RENTA               | 22% | 5.243,42  |
| (-) RESERVA LEGAL                     | 10% | 0,00      |
| UTILIDAD Y/O PERDIDA OPERACIONAL NETA |     | 3.987,41  |

El Sr. FAVIO ANIBAL GOVEA ARROBA Gerente de la compañía propone que el saldo de las utilidades se las distribuye siempre y cuando la compañía disponga de la liquidez y que esta no afecte el flujo normal de operaciones de la compañía

Concluida la exposición del Sr FAVIO ANIBAL GOVEA ARROBA Gerente, toma la palabra el Sr. ALBERTO GEOVANNY BARCIA SUAREZ, pone a consideración de la junta el tercer y último punto del orden del día, el cual es sometido a consideración de la Junta General Ordinaria de socios y/o accionistas, la cual por unanimidad de votos resuelve:

**APROBAR POR UNANIMIDAD EL INFORME PRESENTADO POR EL GERENTE GENERAL A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS Y/O ACCIONISTAS SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES.**

El Sr. ALBERTO GEOVANNY BARCIA SUAREZ, manifiesta que la Junta debe conocer y resolver sobre el tercer punto del orden del día que dice:

**3.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR LOS AUDITORES EXTERNOS RESPECTO DE LOS NEGOCIOS Y ACTIVIDADES DE LA COMPAÑIA DURANTE EL EJERCICIO ECONOMICO 2017**



Toma la palabra el Sr. CARLOS ROMO representante de la compañía **PINTURAS SUPERIOR** proceda a leer su informe que pone a consideración de la junta y entrega a los socios y secretario de la junta.

Concluida la exposición el Sr. CARLOS ROMO representante de la compañía Auditora, el Sr. ALBERTO GEOVANNY BARCIA SUAREZ, pone a consideración de la junta el tercer punto del orden del día, el cual es sometido a consideración de la Junta General Ordinaria de socios, la cual por unanimidad de votos resuelve:

**APROBAR DE FORMA UNÁNIME EL INFORME PRESENTADO POR LA COMPAÑÍA AUDITORA A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS**

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta, concede un momento de receso para la redacción de este acta, hecho lo cual se reinstala la sesión procediéndose a leer la misma, la cual queda aprobada por unanimidad de votos y sin modificaciones. Se levanta la sesión a las doce horas treinta minutos.

Para constancia de todo lo actuado firman en unidad de acto con el secretario Ad-Hoc que certifica. - Firmado; INMOBILIARIA VIPALU S.A., representada por el Sr. FAVIO ANIBAL GOVEA ARROBA en su calidad de Gerente representante Legal SOCIO; LUPE LIBERTTY ARROBA CASTRO, SOCIO; ALBERTO GEOVANNY BARCIA SUAREZ, PRESIDENTE DE LA JUNTA; FAVIO ANIBAL GOVEA ARROBA, SECRETARIO DE LA JUNTA.

CERTIFICO: Que la presente es fiel copia del original que reposa en los archivos de la compañía.

**FAVIO ANIBAL GOVEA ARROBA**  
**SECRETARIO DE LA JUNTA**